

# EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 20 minutos, y se pone á las 5 horas y 8 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y-La-Puebla, 730 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 3'15 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'25 (m.) t.  
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'25 (m.) t.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'15 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—Los santos mártires Crispin y Crispiniano, nobles romanos, en Soissons en Francia.

Los santos mártires Crisanto y Daría, su mujer, en Roma.

Los santos mártires Proto, presbítero, y Januario, diácono, en Torres de Cerdeña.

San Bonifacio, papa y confesor, en Roma.

La gloriosa muerte de san Gaudencio, obispo, esclavizado, en santidad y doctrina, en Brescia.

San Hilario, obispo, en Gevaudan.

**CULTOS.**—Mañana sábado.—En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y acto seguido se rezará la primera parte del Rosario; á las diez la misa mayor, y despues la segunda parte del Rosario. Por la tarde se rezará la tercera parte del Rosario, y al anocheecer el ejercicio del Arcángel S. Rafael y la reserva.

En Montesion, al anocheecer, solemnes completas en preparacion á la fiesta del día siguiente, dedicada á S. Luis.

**CORTE DE MARIA.**—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

### Las Iglesias de la Oceanía.

#### ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial por las recientes cristianidades de la Oceanía, á fin de que imitando el fervor de los primeros cristianos, atraigan sobre sí y sobre el mundo todo, vuestras inagotables misericordias.

#### PROPÓSITO.

Acostumbrarnos á contrariar y vencer nuestra voluntad en cosas pequeñas, para disponernos al vencimiento de cosas mayores.

## CORREO DE AYER.

### BASES

que proponen los integristas vascongados á S. E. I. el Obispo de Vitoria para la union de los católicos de la misma diócesis.

1.ª Declaracion pública de que el liberalismo es pecado y está condenado por la Iglesia en todos sus grados y matices.

2.ª Compromiso formal de defender al poder temporal del Papa y la unidad católica con el principio de la Inquisicion y con todas sus consecuencias, reconociendo que la nacion española está en la tésis y ansia la restauracion del Estado social plenamente cristiano, conforme á nuestras verdaderas tradiciones y á las enseñanzas y reclamaciones de la Santa Sede, singularmente en la Carta de Pío IX al Cardenal Moreno.

3.ª Defensa de los fueros vascongados y de los fueros todos de las distintas regiones de España hasta conseguir su plena restauracion.

4.ª Los católicos no podrán votar en favor de candidato alguno que no acepte públicamente las precedentes bases, para concejal, diputado provincial, diputado á Cortes ni senador.

5.ª El candidato que proclame públicamente las referidas bases, ya proceda de la fraccion llamada integrista, ya de la conocida con el nombre de carlista, ya de cualquier otra fraccion política de nuestra patria, renunciará en el desempeño del cargo público que obtuviere por sufragio popular, á esos calificativos, y no podrá llamarse en todo lo que

ataña al mismo cargo, integrista, ni con otro calificativo político sino católico á secas para confesar á Jesucristo y promover sus intereses en el municipio, en la provincia y en las Cortes.

6.ª Cuando para la designacion de los candidatos no hubiese avenencia entre los representantes de las distintas fracciones políticas, S. E. I. interpondrá como mediador y conciliador, y todos los católicos estarán obligados á votar al candidato que en su elevada discrecion y sabiduría eligiere el Prelado, pero siempre con sujecion á las bases antedichas.

Zaragoza, festividad de la Virgen del Pilar, año de mil ochocientos noventa.

Por autorizacion de sus correligionarios de las Provincias Vascongadas.

José de Acillona y Garay.

(Es copia.)

## PROGRAMA DE LOS CATÓLICOS ITALIANOS.

En *L'Osservatore Romano*, recibido ayer—por cierto que no ha llegado á nuestras manos el número correspondiente al viernes 17, que debía haber llegado hoy—encontramos lo siguiente, que el referido periódico encabeza con el título de *Nuestro programa*:

«Hoy comenzamos á contestar á la primera pregunta que se nos ha hecho: ¿Cuál es el programa de los católicos italianos?»

El programa de los católicos italianos es claro y sencillo, porque se resume y condensa en las siguientes proposiciones:

1.º Restaurar al Papa en la condicion que exige su dignidad, su autoridad, su libertad y su independencia.

2.º Tal condicion no puede consistir sino en la soberanía temporal, real y positiva.

3.º Esta soberanía real no podrá existir hasta tanto que el Papa no tenga un territorio propio, un pueblo propio y un gobierno propio.

4.º Someter al juicio supremo de Su Santidad, único juez legítimo y competente para resolver lo que puede ser necesario y útil á la Iglesia y á su libertad, el modo y la extension de aquella soberanía.

5.º Armonizar y combinar la soberanía temporal de la Santa Sede con un régimen político y orgánico definitivo de Italia que sea conforme á su genio nacional, á sus tradiciones históricas, y á sus especiales condiciones topográficas, internacionales y económicas.

6.º Conservar de los hechos consumados y de las circunstancias presentes todo lo que sea bueno y útil, teniendo en cuenta las necesidades sociales que se han observado, los intereses políticos que no se pueden desconocer y las aspiraciones nacionales á que se debe dar satisfaccion.

7.º Reorganizar la representacion nacional para conseguir que sea resultado de la delegacion legal de todas las clases sociales que concurran al gobierno de la nacion con la autoridad social que emana de Dios y que se halla concretada en virtud de los títulos y segun los modernos determinados por el derecho natural y admitidos y reconocidos por el derecho internacional.

8.º Coordinar las libertades políticas razonables con el respeto debido á la Religion de la casi totalidad de los italianos, con las instituciones políticas nacionales y con las relaciones internacionales con otros gobiernos y Estados.

9.º Establecer un justo sistema de impuestos para que se repartan equitativamente sobre los productos de toda renta particular y toda riqueza pública, determinando la cantidad y percepcion de los impuestos con arreglo á la necesidad y utilidad de los servicios públicos y siempre por medio de leyes hechas de acuerdo con la autoridad social y la representacion nacional.

10.º Conceder toda la autonomia posible á las provincias y los municipios sin debilitar por esto

los lazos que deben unir estas entidades especiales á la autoridad social y el gobierno central.

11.º Mantener la nacion y el gobierno en br Escorca. nas y cordiales relaciones con los demas Estados Europa, á fin de que no se vean aislados diplomáticamente y que al mismo tiempo permanezcan políticamente libres é independientes de todos en todo.

Tal es, en sus rasgos principales, el programa político de los católicos de Italia; programa que no hemos trazado segun nuestra personal opinion, sino que, como podemos asegurarlo con toda verdad y conciencia, ha sido estudiado y redactado en varias reuniones que han tenido algunos católicos que viven en diferentes regiones de Italia.

No diremos de este programa que sea completo, perfecto é inmutable, sobre todo en lo concerniente á arreglos secundarios y cuestiones de órden inferior; pero repetiremos que contiene en esencia las políticas y las opiniones administrativas de los católicos italianos, que hasta aquí se han visto ridiculizados ú oprimidos porque no se les conocía ó se les apreciaba mal.»

## CONVERSIONES.

El señor cura párroco de Santa María del Mar de Barcelona recibió en dicha iglesia el día 13, por delegacion del Sr. Vicario general, la abjuracion de los errores del protestantismo de un súbdito ingles de treinta y cinco años de edad, se administró al neófito el Bautismo *sub conditione*, apadrinándole D. Juan Torras y Pujalt.

El 3 de los corrientes abrazó el Catolicismo en Utrera (Sevilla) un protestante de la secta evangélica, contrayendo matrimonio y haciendo bautizar tambien á sus cuatro hijos, de los cuales el mayor tiene diez años.

En la iglesia de San Miguel de Santiago recibió ha pocos días las aguas del Bautismo el conocido joyero de la calle Real de Coruña Sr. D. Ernesto Luis Agtheweise, que profesaba el luteranismo, haciendo abjuracion de sus errores.

Preparado al efecto, fué examinado por el profesor del Seminario Conciliar, Sr. D. Emilio Macía, quien le conceptuó suficientemente instruido, y fué comisionado para administrarle el santo sacramento del Bautismo.

El Sr. Agtheweise fué educado en los errores luteranos allá en Alemania, su patria; pero la gracia del Señor convirtióle á la Religion verdadera, teniendo luego la dicha de ingresar en la Iglesia católica.

El año pasado, durante la procesion, en Lourdes, viendo un hombre á tanta gente devota y llena de fe, se dijo á sí mismo, mirando la Custodia: «¿Hay algo dentro?» y preguntó: «¿Dónde se hace el Santísimo Sacramento?» «En la Misa.» Y fué á misa, y volvió á oirla el siguiente domingo, y todos los domingos del año. Y ha venido á Lourdes con la peregrinacion nacional. Viendo á la multitud en adoracion, ha dicho: «Yo no puedo seguir así.» Y fué á buscar á un sacerdote. «Cuarenta y cinco años hace, le dijo, que no me he confesado.» Se confesó, abrazó al sacerdote y fué despues á comulgar.

## SINIESTROS MARÍTIMOS.

El vapor frances *Hirondelle* llegó al Havre el 13 procedente de Nantes, habiendo tenido la noche anterior, en la rada, un choque con un buque de vela que se fué á pique inmediatamente.

El vapor ingles *Lady Bertha*, prócente de Cardiff, embistió en la rada de Vauban al yacht frances *Saint Pirre* que se fué á pique.

El vapor aleman *Johann Himich* que desde Hamburgo se dirigía á Corinto, arribó á Payta con averías en la máquina y haciendo mucha agua.

Un telegrama de la Coruña recibido en Burdeos anuncia que el vapor sueco *Landskrowa*, que había salido de Burdeos el 9 para Lisboa se había perdido

Totalmente, salvándose la tripulación y los ocho pasajeros que conducía, entre ellos dos artistas arruinados por el incendio del hipódromo de Burdeos, teniendo á bordo todo el vestuario que no estaba asegurado.

El cargamento se componía de balas de algodón, sacos de azúcar y frutos, que estaba asegurado, llevando sobre cubierta tres caballos, un burro y un cerdo amaestrados, propiedad de los artistas.

El *Landskrowa* hacía diez años la carrera entre Lisboa y Burdeos; era de 732 toneladas de porte y había sido construido en Oskarshamn en 1873.

#### LA SALUD PUBLICA. EN BARCELONA.

En el hospital de la Vinyeta ha sido dada de alta la segunda enferma procedente del hospital de Santa Cruz.

Los demas enfermos siguen en el mismo estado. Ha regresado de Castellar de Nuch el diputado provincial don Joaquin Badía y Andreu, delegado por la Diputación provincial y por el Gobernador civil, para que les informara respecto al estado de salud de aquella población.

Por indicación del señor Badía, las autoridades de aquel pueblo han adoptado eficaces medidas sanitarias.

En la madrugada de ayer se dió parte en la Alcaldía de haber ocurrido un caso sospechoso en la calle de San Antonio Abad, núm. 51, piso 4.º

— Ayer tuvimos ocasión de ver un telegrama del señor Vicario General de Vich, dirigido al señor Gobernador civil de esta provincia, que dice: «Están dispuestas para marchar á Castellar de Nuch cuatro Hermanas. Aguardan en esta ciudad el diputado señor Badía.» El señor Gobernador ha telegrafiado á Ripoll que salgan á recibir el diputado señor Badía y Andreu y á las Hermanas en la estación de Ripoll con caballerías, ropas y algunos desinfectantes.

— Dice *El Liberal*:

«Todas las lógicas masónicas de Murcia han celebrado una numerosa reunion, en que se acordó protestar del sentido político dado al Congreso Católico de Zaragoza, y dirigir un mensaje, en que se exprese aquel concepto, al rey de Italia.

Parece que en Madrid los masones piensan llevar á cabo un acto semejante.»

No dice *El Liberal* que el duque de Tetuan se haya dado la pena de ir á la Nunciatura á dar explicaciones al representante de la Santa Sede, ni encargado se presente en el Vaticano al marqués de Pidal con idéntico objeto.

En todo caso y si algun católico se quejara haría reproducir el párrafo que publicó *La Correspondencia* para justificar ante los revolucionarios el no haber entrado á metrallazos en la Seo, y así quedaría todo arreglado.

Que es como lo entiende el gobierno liberal-conservador, á quien prestan ayuda y concurso tantos católicos y congresistas conspicuos, que si bien son liberales, lo son del *liberalismo bueno* que se acaba de descubrir.

— Los católicos de Reus estan de enhorabuena. Las dos escuelas laicas, que había en dicha población, han sido cerradas.

Otro tanto debiera suceder en todos los pueblos de España, y mucho mejor andarían las cosas, aunque bien considerado, á juzgar por lo que sucede en Alicante, no se hará mucho esperar el día que por consunción dejen de existir semejantes establecimientos.

— Segun telegramas de Zaragoza, se calcula en 60.000 el número de personas que el día 13 asistieron á la Misa de campaña, que celebró el señor Obispo de Calahorra.

— Telegrafian de Bilbao á *La Correspondencia de España*:

«Han sido puestos en libertad los curas párrocos de Castillo Elejabeitia y Elorrio. Hoy han sido visitados por sus correligionarios. Esta tarde salen para sus respectivos pueblos.

— Una agencia de Barcelona solicita cincuenta maestros de escuela que quieran trasladarse á Méjico, con sueldo anual de 5.000 pesetas y habitación gratuita.

— Con motivo de las actuales fiestas del Pilar, los periódicos de Zaragoza publican los siguientes datos respecto del templo en que se venera á la Augusta Patrona de Aragón:

«Doña Blanca de Navarra, hija y heredera del Rey Carlos el Noble, primera mujer de D. Juan II de Aragón y madre de Carlos, príncipe de Viana, fundó el año 1433 la Orden de Nuestra Señora del Pilar.»

El distintivo era una banda azul con un «Pilar» de oro esmaltado en blanco, y en torno del Pilar, en letras de oro, la leyenda «A tí me arrimo».

El número de afiliados era determinado.

«Hombres:» quince, con el príncipe, en honor de las quince gradas que tenía el templo cuando fué presentada en él María Santísima.

«Dueñas:» nueve en reverencia de los nueve meses que estuvo Dios Nuestro Señor en el castísimo seno de su Santa Madre.

— Dice *El Diluvio*:

«Decididamente los italianos no tienen nada que envidiarnos. La situación económica es tan precaria como la nuestra, como se ve por los siguientes cálculos que publica *Le Journal des Economistes*.

Una familia de artesanos que vive en cualquiera de las grandes ciudades de Italia, paga al Estado el 24 por 100 de sus ganancias. El impuesto de consumos ha aumentado el precio del pan en una cuarta parte de lo que costaba hace pocos años, y la sal que el Gobierno vende para el extranjero en las salinas de Seizzera á 4 céntimos el kilogramo, cuesta al infeliz obrero 60 céntimos de peseta.

En Italia, lo mismo que en España, todo paga, y ya solo falta que se imponga contribución á los pobres por el aire que respiran. Segun el cómputo hecho por el citado periódico, una familia de artesanos que vive en Florencia, por ejemplo, y que merced á un trabajo ímprobo consigue ganar 2.000 liras al año, tienen que satisfacer al Estado por contribuciones directas ó indirectas 500 liras, es decir, tres veces más que lo que satisfacen los obreros ingleses, donde, como es sabido, los jornales son mucho mayores.

Pero los italianos que sufren en la actualidad los efectos de la miseria, pueden consolarse con el esplendor que les proporciona la política de Crispi, el cual, segun parece, se propone aumentar el número de buques de guerra.

«¿Quién siente el hambre cuando mira los grandes vapores de guerra empavesados para recibir la visita de un rey extranjero!»

Pero ¿no habíamos quedado en que la unidad italianísima lo hacía muy bien?

#### NOTICIAS EXTRANJERAS.

— El anticlericalismo gubernativo italiano prosigue manifestándose con una no interrumpida serie de disposiciones encaminadas á deprimir toda obra católica. Se apresura con afán el momento de tomar posesion y de confiscar todos los bienes de las Cofradías pías romanas. Se ha redactado ya el índice de ellas en la Prefectura de Roma y pronto se pondrá mano á esa obra devastadora y de usurpacion.

El Comisario regio municipal, que sustituye al disuelto Ayuntamiento, ha suprimido arbitraria é indignamente la capilla y quitado la Santa Misa en el Hospicio de viejos mendigos, la mayor parte de los cuales por enfermedad, ó por vejez, no pueden ir á cumplir el precepto de los días festivos á alguna iglesia inmediata.

— En 1876 el Presidente de la República de Venezuela (mason núm. 30), decía en un Mensaje oficial: «He redactado una ley que hace á la Iglesia Venezolana independiente del Obispo de Roma, ley que servirá de ejemplo á toda la América, á la que la Curia romana impide marchar en las vías de la libertad, del orden y del progreso;» añadía despues:

«Se suprime la libertad de predicar y la de enseñanza de que gozaba el Clero.» Pues bien: hoy dicha República está reconciliada con Roma, y el Presidente actual da de su bolsillo particular 20.000 duros para la construcción del templo del Sagrado Corazon que se levanta en Bogotá.

— El Etna está en erupcion, desprendiendo su cono central grandes llamaradas. Se han experimentado algunos temblores de tierra y sacudidas en las costas de Giarr.

— En Maronella (Hainant), triunfaron los candidatos conservadores. Los vecinos les atacaron al salir de los colegios apaleándoles ferozmente. La policía intervino haciendo numerosos arrestos. Por la noche repitióse el escándalo; muchas casas de conservadores fueron asaltadas; un obrero resultó mortalmente herido en la refriega. En Malinas han triunfado los católicos en toda la línea.

Sigue la huelga de mineros en Charleroi, Pont-du-Loup, Fainuce y Courcelles Nord, exigiendo aumento de salario.

— Telegrafian de Berlin que por indicaciones del emperador, el ministro de Comercio, baron de Berlepsch, ha dado ordenes para que se construyan en Lichtenberg, arrabal situado al Norte de dicha población, cuatro mil casas para obreros.

Cada edificio habrá de costar 4.000 marcos, ó sean 5.000 pesetas, y cada obrero que haya de habitarlas, tendrá que depositar 300 marcos, y llegará á ser propietario de la vivienda mediante la amortización del capital, pagando 5 marcos semana'es.

— Anuncian los periódicos turcos el reciente descubrimiento en Troya de las ruinas de un teatro, construido en forma de hemicírculo y capaz para 200 personas.

La sala es de forma muy elegante y sumamente pequeña.

Las inscripciones que adornan el edificio hacen remontar su fundacion al reinado de Tiberio.

El pavimento y la gradería son de mármol.

En las últimas excavaciones se han descubierto dos hermosas estatuas de mujer, también de mármol, admirablemente labrado.

— Se activan los trabajos del canal en construcción para unir el Báltico con el mar del Norte á través del territorio alemán.

El canal conducirá desde el puerto de Kiel al de Krunsbüttel, en la embocadura del Elba. Su longitud será de 98 kilómetros, ancho de 25 metros en el fondo y 60 metros entre orillas con 8 1/2 metros de calado.

Aun cuando la obra se construye á nivel, las mareas hacen preciso el uso de esclusas, tres del lado del mar del Norte y una en el Báltico.

Se calcula el movimiento de tierras necesario para terminar las obras en 50 millones de metros cúbicos, y el desembolso en 200 millones de pesetas.

Ademas de las ventajas estratégicas de este canal que permitirá á los alemanes llevar rápidamente de uno á otro mar sus escuadras, tiene también gran importancia comercial. El uso del canal abreviara en 237 millas el viaje entre el Atlántico y el Báltico, evitando el paso del estrecho del Sund, siempre peligroso, y en cuyas aguas se pierden anualmente unos doscientos buques. Los vapores ganarán 30 horas, y los buques de vela algunos días.

El tráfico actual es de 35 á 40.000 buques, con un tonelaje de 12 millones de toneladas, constituyendo el importante comercio de Rusia, Finlandia, Suecia y los puertos alemanes del Báltico, y puede considerarse que una buena parte tomará el camino del nuevo canal, cuya tarifa no excederá de una peseta por tonelada, y que el gobierno alemán ha de obtener ingresos que rompan en, en parte al menos, el crecido capital que va á emplear en las obras.

— En Norte América, país de las cosas extraordinarias, tuvo lugar hace veinte días un suceso que marca una vez más lo egoísta y personal de aquellas costumbres sociales.

Recorría un tren de placer lleno de turistas la línea que parte de Cincinnati al Oeste, cuando en uno de los amplios salones que en aquel país constituyen los carruajes de ferro-carril, se suscitó una disputa entre varios viajeros sobre negocios. La disputa se agrió y pasaron á vías de hecho sin consideración á la gente que allí estaba. Salieron á reñir revólvers y puñales y poco despues había seis cadáveres sobre el suelo del vagon, entre ellos el de una señora que llevaba en sus brazos un niño de pecho.

— En Kabylie (Argelia), se ha presentado una plaga que causará sin duda grandes males á la agricultura. Se trata de caracoles del tamaño de las judías y que salen de los terrenos en una proporción de 2.500 por metro cuadrado.

— Un curioso fenómeno se ha producido el miércoles último en Grace des-Rois en las costas francesas del Mediterráneo.

El mar se retiró más de 120 metros. El canal de Aignomontes, bajó repentinamente cincuenta centímetros y el estanque Viteriaun quedó en seco. Bañistas y pescadores cogieron á puñados el pescado que quedó sobre el fondo enjuto.

Cinco horas despues el mar tomó posesion de sus límites habituales. Parece ser que hace treinta años se repitió este fenómeno.

— En Buenos Aires acaba de tener lugar un imponente meeting contra el expresidente Juárez Celman reclamando se le lleve ante los tribunales, así como á muchos de sus turbulentos partidarios á los que se acusa de insignes estafas y malversacion de fondos que cometieron cuando ocupaban el poder.

— Acaba de ser instalado en la torre Eiffel el péndulo mayor que se conoce. Dicho aparato consiste en un hilo de bronce de 15 metros de longitud, que desde la segunda plataforma de la torre descende á dos metros del suelo.

El hilo soporta una esfera de acero de 96 kilogramos de peso.

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

Calaf 21 (á las 6'15 tarde).

El frío ha crecido mucho desde ayer, especialmente en las primeras horas de la mañana. Hoy se han efectuado ejercicios de brigada, en las que no ha tomado parte la artillería al objeto de dar algún descanso á dicha fuerza.

Aquí hay un número inmenso de forasteros, siendo empresa muy difícil hallar un mediano alojamiento. Jamas se había visto reunido en Calaf tanto gentío.

Como Calaf y San Guim son las poblaciones más frías del trayecto del ferro carril comprendido entre Barcelona y Lérida, precisa que vayan muy arropados los que acuden á presenciar las maniobras.

Bilbao 21 (á las 5'15 tarde).

*El Vasco* publica algunas cartas dando cuenta del recibimiento hecho en los respectivos pueblos á los Párrocos de Elorrio y Castillo de Elejabeitia, que acaban de salir de la cárcel indultados.

Los alcaldes de dichos pueblos é infinidad de vecinos salieron á recibirlos al límite de sus términos municipales.

En las casas de los citados pueblos pusieron colgaduras en los balcones, se celebraron funciones religiosas, se les dieron serenatas, disparándose infinidad de cohetes.

Termina la carta dando cuenta de la recepción del Cura de Elorrio diciendo: «Ayer como ayer y hoy como hoy: hoy honrando al representante de Dios en la tierra y ayer protestando contra los liberales por boca de los cañones.»

Madrid 21 (á las 9'15 noche).

El Consejo de ministros ha terminado á las siete y cuarto de esta noche. Los consejeros responsables examinaron detenidamente los proyectos del ministerio de la Guerra sobre los ascensos de generales, jefes y oficiales, y de las recompensas en tiempo de paz y de guerra, creando una con una pensión de 25 pesetas para los sargentos en tiempo de guerra. Examinóse el *bill* Mac Kinley de los Estados Unidos en cuanto afecta á España. Aprobáronse algunos expedientes administrativos de escasa importancia.

También parece que se trató de los acuerdos de la Junta del Censo, pero los ministros guardaron reserva sobre el particular, esperando seguramente el resultado de la sesión de mañana.

Los ministros aseguran que no trataron más asuntos que los anteriores; pero parece hablaron del regreso de la Regente, diciendo que el señor Silvela tenía seguridades de que nada ocurrirá, es decir de que no es exacto de que se tratase de cerrar las tiendas.

Convínose, no obstante, tomar alguna secreta precaución.

Bruselas 21.—Niégase el rumor de que Bélgica trate de convenirse con Alemania para repartirse los territorios que constituyen los Países Bajos.

La policía de Berlín ha descubierto un complot contra el Czar; en la frontera rusa ha sido detenido un estudiante que llevaba dos cajas explosivas fabricadas en Berlín.

Madrid 22 (á las 3'20 madrugada).

En Tángrer se ha impuesto cuarentena á las procedencias de Barcelona, sin que exista el cólera en esa capital.

Se han discutido en la Junta Arancelaria los derechos sobre las lanas, habiéndose aceptado un impuesto superior al que proponía el dictámen, pero inferior al que pretendía el señor Bayó.

Después se han aprobado los derechos que la ponencia propone sobre los tejidos de hilaza y de seda y sobre los estambres y las alfombras.

El cólera sigue decreciendo en toda España: ayer no llegaron á registrarse 20 invasiones en la Península.

La *Gaceta* publica una disposición para el establecimiento de intérpretes revisores políglotas con destino á las estaciones telegráficas.

La viruela aumenta: ayer se registraron en Madrid 101 invasiones y 19 defunciones. De cólera en Alcora 1 invasión.

## EL ANCORÁ

PALMA 24 DE OCTUBRE DE 1890.

EL SR. OBISPO

Á LOS RDS. PÁRROCOS DE LA DIÓCESIS.

V.

Si circulan tanto en esta capital como en los pueblos periódicos irreligiosos é inmorales, es porque, con desprecio de los más graves anatemas de la Iglesia, hay católicos, como llevo dicho, que se suscriben ó los compran bajo cualquier pretexto, contribuyendo así á la desmoralización y prevaricación general. ¿Creerán acaso esos católicos, que el sistema político vigente ha anulado ó desvirtuado las prohibiciones y censuras de los sagrados cánones, ó que la tolerancia de la ley civil deja sin responsabilidad ante Dios, ante la sociedad y la familia al que mina ó contribuye de cualquier modo á que otros minen los fundamentos de todo orden social y moral? El católico, y menos el católico de carácter ardiente, resuelto, no puede dejar de serlo, sino para llevar el error hasta las últimas consecuencias.

Si se separa de la Iglesia; si niega su autoridad, negará enseña todos los dogmas, todos los preceptos, toda la revelación que la Iglesia ha enseñado. No será hereje ni sectario en el rigor de la palabra; será simplemente incrédulo, racionalista, ateo. Y desde entónces no le pidais moral ni conciencia. Un puntillo de honra, un resto de la educación primera el buen parecer á los ojos de los damas,

tal vez contenga á este ó al otro individuo, ó le haga por lo ménos más hipócrita y astuto, sin hacerle por eso mejor. La muchedumbre seguirá el impulso de sus caprichos y pasiones; no tendrá más ley que la fuerza: será oprimida ú opresora. Y ¡ay de la familia en ese día! ¡ay de la sociedad entera! ¡Oh, y cuántos católicos hay de esos! «Apartáronse de mí, les dice el Señor por su profeta Jeremías (1), abandonáronme á mí, que soy fuente de agua viva, y han ido á fabricarse algibes rotos que no pueden contener las aguas. ¿Es acaso Israel algun esclavo ó hijo de esclava? Pues, ¿por qué ha sido entregado en presa de los enemigos? Rugieron contra él los leones, redujeron su país á un páramo, han sido quemadas sus ciudades, y no hay quien habite en ellas... Por tanto, escuchad ¡oh naciones! y entended, gentes todas, cuán terribles castigos os enviaré. Puesto que no escuchasteis mi palabra y desechásteis mi ley, yo amontonaré sobre ese pueblo desastres que serán el fruto de sus depravados designios. Yo lloveré desgracias sobre ese pueblo, y caerán los padres con los hijos, y el vecino perecerá juntamente con su vecino.»

Ahora bien, carísimos señores Curas; para que no vengan sobre nosotros los terribles castigos que el Señor ha descargado sobre otros pueblos, es preciso reformar las costumbres de vuestros feligreses, remover las causas de esos castigos, adherirse cada vez más estrechamente á la Iglesia santa y á la Cátedra de San Pedro, observando fielmente sus preceptos y prohibiciones, y cerrando nuestras puertas, ojos y oídos á todo impreso, á toda lectura in-moral y anticatólica. Bien entendido que no lo es solamente la de los periódicos irreligiosos de que vengo hablándoos en mis cartas, sino también la de aquellos que, aunque hagan alarde de religiosos y morales, aunque se digan católicos é inserten alguna vez artículos juiciosos y sanos, se atreven á erigirse en censores y jueces de las doctrinas y prácticas de la misma Iglesia, no pierden ocasión de calumniar y denigrar á sus ministros, y aun se proponen tal vez á poner en duda verdades de fe ya definidas. Oza fué herido de muerte por haber puesto sus manos en el arca santa, y Oza es el símbolo de todos los profanos que ponen su mano y su pluma temerariamente en las cosas santas, aun cuando *pretecten* sostenerlas.

No diré una palabra más, por ahora, sobre esto, y voy á fijaros ya las Reglas que me habeis pedido para saber á qué ateneros en lo que se refiere á aquellos periódicos, cuya lectura está prohibida á los católicos.

VI.

Es en extremo sensible, mis muy amados señores Curas, que se lleve á las inteligencias y corazones, especialísimamente de la juventud, el veneno de la duda, del error y de la impiedad por medio de periódicos eminentemente desvergonzados, hipócritas mentirocos, osados é irreligiosos. Por esto os encargo, encarecida y amorosamente, que advertais pública y privadamente á vuestros feligreses que les está prohibida su lectura, y que es de tal naturaleza esta prohibición, que los que la infringen pecan mortalmente.

Sobre esta materia no cabe ya opinion alguna entre los verdaderos católicos. El que es el órgano de la verdad, así lo ha manifestado reiteradamente. Empero, para disipar las dudas que vosotros mismos y algunas almas débiles podríais abrigar, y á fin de que cada cual sepa con certeza á qué atenerse, es deber mio prescribir las siguientes Reglas:

1.ª Está prohibido á los católicos, suscribirse, leer, retener y propagar de cualquier modo que sea, todo periódico, ya se publique en esta isla, en la península, en el extranjero, que combata los dogmas de nuestra santa fe, las verdades católicas, ó excite á la rebelion contra la Santa Sede Apostólica, ó favorezca la herejía ó el cisma.

2.ª Asimismo está prohibido á los católicos la lectura de todos aquellos periódicos que sostienen, defienden y propagan doctrinas condenadas por la Iglesia, como por ejemplo los errores contenidos en el *Syllabus* de Pio IX, y otros reprobados por sus antecesores los Romanos Pontífices y por el actual Leon XIII.

3.ª Los que insultan al Vicario de Jesucristo sobre la tierra, á los Obispos y sacerdotes tanto del clero secular como regular, induciendo al pueblo fiel á tratarles con desconfianza y desprecio.

4.ª Los que se mofan de los Santos que veneramos en nuestros altares, ó faltan á la verdad histórica atribuyéndoles opiniones, sentencias y hechos inconciliables con la santidad.

5.ª Los que hacen burla de los Sacramentos de la Iglesia, y de las ceremonias y ritos del culto católico.

6.ª Los que publican caricaturas indecentes, que parodian los más augustos misterios, llevan artículos, unas veces con velo hipócrita, otras con descarada impudencia, hostiles á la Religión.

7.ª Finalmente; los que insertan la infamación

(1) Cap. 2. vv. 13, 14 y 15.

y la calumnia, que es su fuerte, ridiculizan las cosas santas y niegan las verdades por Dios reveladas.

Ya podeis inferir, amados señores Curas, cuales son los periódicos cuya lectura está vedada á los fieles. Pero, ¿y por qué, me preguntaba hace cuatro días uno de vosotros, no se nombran por sus títulos los reputados malos y prohibidos, para que los cristianos los conozcan, y no les den entrada en sus casas? Labor muy difícil y que raya en lo imposible sería esta, especialmente hoy que ha caído sobre las naciones la plaga de la libertad de imprenta, por la multitud de periódicos que ven cada día la luz pública.

La Iglesia ha establecido reglas generales y según ellas se resuelven los casos particulares. Los que leen periódicos *nominalim* prohibidos, pecan contra la ley positiva y la ley natural; y si no lo son *nominalim*, pero malos, por, ue son irreligiosos, inmorales, impíos, etc., pecarán á lo ménos sus lectores contra la ley natural.

(Se continuará.)

## GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Roletín oficial*, núm. 3.701, correspondiente al martes último:

**Gobierno civil.**—Orden disponiendo que se proceda á la busca y captura del confinado Tomas Manzana Inaiz, fugado del penal de Tarragona.

**Ayuntamientos.**—Los de Búger y de Artá avisan que han expuesto respectivamente los repartos de consumos.

El de Campanet publica el extracto de los acuerdos que tomó durante el cuarto trimestre del año económico de 1889 á 90 y en el primero de 1890 á 91.

El de Porreras da cuenta el primer trimestre de 1890 á 91.

**Tribunal de cuentas.**—Empiazamiento á don Francisco Vicens y D. Francisco Gil y Sancho, ex-empleados de Hacienda en esta Isla.

**Juzgados.**—El de primera instancia de Manacor saca á pública subasta para el día 29 del corriente la venta de varios frutos, y para el día 11 del próximo Noviembre la de la finca denominada *Els Clericals*, situada en el término de Santany.

Llamamiento á Jaime Fullana y Probens, contra quien se sigue juicio de faltas por el mismo Juzgado.

El de Inca la venta de dos fincas denominadas *El Figueral*, situadas en el término de Selva. Se verificará el día 8 de Noviembre próximo.

El Juzgado municipal de Llummayor llama á Pedro Barrera y Raúl, contra quien se sigue juicio de faltas.

**Distritos Universitarios.**—El de Barcelona publica las escuelas que existen vacantes en las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

En un telegrama recibido de Barcelona se comunica la noticia de que ha terminado el Sínodo, habiéndose cantado el *Te-Deum* y verificado una solemne procesion.

Sin saber cómo ni de qué manera, faltaron ayer de una casa de la calle de las Monjas ocho pendientes y dos relojes que su dueño, una mujer ya anciana, tenía guardados en un cajoncito.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado competente.

Por la parte de Pollensa parece que se ha hecho estos días una aprension de tabaco de contrabando.

Segun telegrama que publica *La Mañana*, ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta capital D. José María Expósito.

En el cementerio se dió ayer sepultura á los cadáveres de tres varones y de tres mujeres. Cuatro de ellos eran vecinos de esta ciudad, uno de San Sardina, y el otro del arrabal de Santa Catalina.

En el Hospital civil ingresaron ayer tres hombres y una mujer; se dió de alta un varon y una hembra. Falleció una mujer de 71 años de edad.

Ayer únicamente fondeó en este puerto el vapor *Menorca*.

Se despacharon, además de los vapores *Union*, *Wangesand* y *Cataluña*, el laúd *Marta Amelia*, patron D. Ramon Dois, para Tortosa, con lastre.

Con la correspondencia y 45 pasajeros salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Union*.

Con rumbo á Valencia se hizo ayer á la mar el vapor noruego *Wangesand*.

El *Cataluña* salió por la noche, con vino, para Cetta.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ¡PETROLEO, PETROLEO, PETROLEO!

Para entregar el próximo mes de Setiembre y Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase Superior legítimo refinado.

Precios por fuera. . . . reales 66 caja.  
Id. » dentro. . . . » 94 »

**¡BAJO EL MONOPOLIO!**  
San Juan 20 - Martínez y Planas—San Juan 20.

### Ferro-carriles de Mallorca.

Los días que se anuncian se verificarán, además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:  
Día 19 y 26 del actual y 2 de Noviembre.  
De Palma á Inca: á las 10'30 mañana.  
De Inca á Palma: á la 1 tarde.  
Día 13 de Noviembre *Dijous Bó*.  
De Palma á Inca: á las 7 y 10'30 mañana.  
De Inca á Palma: á las 1 y 5 tarde.  
NOTA. En la Estacion de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase, y 2'30 en 2.ª clase.  
Palma 7 de Octubre de 1890.—El Director General, Guillermo Moragues.

### COMPANÍA INGLESA

DE

### SEGUROS MARITIMOS LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

### MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»  
FELANITX.

### VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANÍA.

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos saldrá el día 5 de Noviembre el grandioso vapor español de 5,000 toneladas

### Conde Wifredo

Capitan D. Juan Abrisqueta. Construido bajo la inspeccion del «Lloyd Ingles» clasificado A. 1. 100 X y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansion y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.  
Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.  
Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. 2-10

### PARA LA HABANA

CON ESCALA EN BARCELONA

El día 28 del corriente saldrá de este puerto la corbeta ANIBAL y admitirá, hasta el día 27 carga para la HABANA al flete de 4 duros pipa.—Informarán Morey, 8, principal. 3-4

### ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.  
Se sirven encargos: Boix y Matas. 78

Juanot Colom esquina calle Maura.

### S. Iglesias, Fotógrafo

Se ha trasladado en la calle de los Olmos, núm. 64, piso 2.º, dedicándose exclusivamente á todos los trabajos que no exigen gallería, como son retratos de enfermos-difuntos-grupos-vistas-reproducciones de fotografías, grabados, muebles, y demas objetos, de todos tamaños y sistemas.  
Enseñanza de fotografía.  
Se hacen toda clase de trabajos para los aficionados á precios convencionales.  
Se retocan clichés para fotógrafos y aficionados.  
Todos los trabajos serán entregados con la mayor perfeccion y prontitud. 1-3

### CALIGRAFÍA

Desde el 1.º de Noviembre quedarán abiertas las clases, bajo la direccion del profesor D. N. JOSÉ VAQUER, calle de las Miñonas, n.º 7. 3-15

### ACADEMIA PREPARATORIA

De las asignaturas que constituyen el curso de *ampliacion* de las facultades de Medicina y Farmacia á cargo de  
D. Jaime Domenech y Llompарт  
Licenciado en Medicina y en Ciencias, Profesor auxiliar de Ciencias del Instituto de Palma. 5-5  
*Sindicato, 3, principal.*

### Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente *Valenzuela* se vende á una peseta el bote.  
Se descuenta el envase á su devolucion.  
Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2. 131

### OBRAS NUEVAS

*Cursus Theologicus in usum scholarum auctore P. Petro Fernández et Fernández Augustino S. Theol. Professore. Tomus primus. De Religione ac de Locis theologicis;* á 15 pesetas.

*Disquisitiones scholastico-dogmaticae quas legebant Valentinus Casajoana S. J. pluribus in Academiis Hispanis et exteris et nuper Universitate Pontificae Gregoriana Collegii Romani Theologiae Dogmaticae Lector Vol. III. De Sacramentis Ecclesiae Christi;* á 9 pesetas en rústica y á 10'25 encuadernada.

Tambien hay en venta el primer tomo á 5 pesetas en rústica y á 6'25 encuadernado; el segundo tomo á 6'50 en rústica y á 7'75 encuadernado, el cuarto está en prensa.

*La Creacion*, segun que se contiene en el primer capítulo del génesis, por el P. Juan Mir y Noguera, de la Compañía de Jesus; á 3 pesetas en rústica y á 10 encuadernado.

*El Orden Internacional*, por Carlos Perin y traducido al español por D. Jo é Pou y Ordinas; á 6'25 encuadernado.

*Recuerdo y La Unidad Católica*, estudio histórico crítico, por Hernández Villaescusa, con una carta del Ilustrísimo Sr. Obispo de Gerona; á 4 pesetas en rústica.

*Apología científica de la Fe cristiana*, por el canónigo F. Duilhé de Saint-Projet, traducida por M. F. Polo y Peyrolon, segunda edición; á 3 pesetas.

*El Anticristo y el Fin del Mundo*, segun la revelacion divina y muy especial del Apocalipsis, por D. Antonio Martínez Sacristan, Doctor en Teología; á 4'50 pesetas en rústica y 5'50 encuadernado.

*La Francia Judía*, por Eduardo Drumont, edicion popular traducida por D. Rafael Pijoan, Pbro.; á 3 pesetas en rústica y 3'50 encuadernado.

*Santo Tomas de Aquino y el Moderno régimen constitucional*, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., Licenciado en Filosofia y Letras, con un prólogo de D. Juan Manuel Ortí y Lara, Catedrático de la Universidad Central y miembro de la Academia Romana del mismo Santo Doctor; á 2 pesetas.

*Firmes!* Apremiante llamamiento al Clero y á los Católicos de Francia, version española; á 0'40 pesetas.

*Influencia de la prensa periódica en la cultura é ilustracion de los pueblos*, monografía distinguida con mencion honorífica, por Vicente Calatayud y Bonmati; á 0'25 pesetas.

Se hallan en venta en la *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1.

### CONTARELLES

D' EN

### JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech de 'n THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber. Ab llecencia de l' Autoridad eglestíastica.  
Se venen en la *Librería de Propaganda Católica*.—Call, 1: sense encuadernar 5 reals, encuadernats, 7.

### APOLOGÍA CIENTÍFICA DE LA FE CRISTIANA

FOR EL

CANÓNIGO F. DUILHÉ DE SAINT PROJET.

Acaba de ponerse á la venta la segunda edicion castellana de este libro utilísimo, traducido por M. y F. Polo y Peyrolon, y adoptado en muchos Seminarios como texto de *Apologética*. Su Santidad el Papa Leon XIII honró al autor con un Breve cariñoso, en el que afirma que la *Apología científica de la fe cristiana* le ha sido tanto más agradable, cuanto que estudios de este género se recomiendan por la excelencia de su objeto y el mérito de la oportunidad. Al frente de la nueva edicion figuran el retrato del autor y el Breve dicho. Al módico precio de 3 pesetas, se vende en la librería de Propaganda Católica.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23, á las 11'30 m.

Ademas del gobierno esperaban á los Reyes en la estacion, el Sr. Sagasta, el general Jovellar, el Sr. Vega Armijo, el Sr. Alonso Martínez, el señor Becerra, el Sr. Canalejas, D. Pio Gullon, el Sr. Eguilior, el Sr. Aguilera, el marques de Vistahermosa y otros.

Madrid 23, á las 8'15 n.

La Junta de aranceles terminó las bases generales de los tratados.

Han celebrado una reunion los diputados antillanos, dominando corrientes proteccionistas

Han designado la ponencia para que formule las conclusiones. El sábado volverán á reunirse.

Madrid 23, á las 8 n.

Mañana en Consejo el gobierno resolverá sobre la peticion del Sr. Peral de construir un submarino de 120 toneladas

Varios grupos de estudiantes harán una manifestacion para pedir la suspension del curso por causa de la viuela.

### ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	113'75
Cambio Mallorquin . . . . .	86'50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	65'00
Alumbrado por Gas . . . . .	156'60
Harinera Mallorquina . . . . .	101'06
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>o</sup> interior . . . . .	77'10
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	103'05
Banco de España . . . . .	000'00
Tabacos . . . . .	00'00
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior . . . . .	76'85
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior . . . . .	78'25
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	89'50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	102'50
Banco Hispano-Colonial . . . . .	64'20
Ferro-carriles del Norte . . . . .	77'45
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	75'68
Panamá . . . . .	00'00